



# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN GENERAL DEL TALENTO HUMANO

### DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO



## INSTRUCTIVO PARA LA FASE DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

LA FASE DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA EMPRESA SIRAL EN LAS INSTALACIONES DE LA BASE NAVAL NORTE DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO, DICHA PRUEBA TENDRÁ UN COSTO DE \$55 (CINCUENTA Y CINCO DÓLARES AMERICANOS) QUE DEBERÁN SER CANCELADOS EN EFECTIVO POR EL ASPIRANTE EL PRIMER DÍA CITADO A RENDIR LA PRUEBA.

LOS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTARSE EN TRAJE SEMIFORMAL:

- HOMBRES CON PANTALÓN DE TELA Y CAMISA DE MANGAS CORTAS O CAMISETA TIPO POLO SIN LOGOTIPO
- MUJERES CON PANTALÓN DE TELA Y BLUSA MANGAS CORTAS O CAMISETA TIPO POLO SIN LOGOTIPO

LOS ASPIRANTES DEBERÁN PORTAR LO SIGUIENTE:

- 01 CÉDULA DE CIUDADANÍA VIGENTE
- 01 BOLÍGRAFO AZUL
- 01 LÁPIZ
- 01 BORRADOR
- CÓDIGO DE CARPETA (ENTREGADO EN LA RECEPCIÓN DE CARPETA)
- HOJA DE CONSENTIMIENTO FIRMADA POR EL ASPIRANTE QUE DEBERÁ DESCARGAR EN ESTE PORTAL WEB; LOS ASPIRANTES QUE A LA FECHA DE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS SON MENORES DE EDAD DEBERÁN PRESENTARSE CON ÚNICAMENTE CON SU PADRE, MADRE O REPRESENTANTE LEGAL PARA FIRMAR LA HOJA DE CONSENTIMIENTO.

RECOMENDACIONES:

- EL ASPIRANTE DEBERÁ PRESENTARSE USANDO MASCARILLAS Y OBSERVANDO TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.
- PREVER DISPONIBILIDAD DE TIEMPO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS, ASÍ MISMO NO SE ACEPTARÁN ATRASOS NI SE POSTERGARÁN EXÁMENES.
- ES NECESARIO REITERAR, QUE ES DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIÓN DE LOS ASPIRANTES ESTAR PENDIENTES DE LAS PUBLICACIONES QUE SE REALICEN EN EL PORTAL DE NOTICIAS, EN CASO DE ALGUNA DUDA ACERCARSE AL CENTRO DE RECLUTAMIENTO.
- LOS ASPIRANTES MAYORES DE EDAD DEBEN INGRESAR DE MANERA PEATONAL Y SIN ACOMPAÑANTES, VISTA QUE LA BASE NO CUENTA CON PARQUEADEROS DISPONIBLES NI ZONA DE ESPERA.
- LOS ASPIRANTES TIENEN QUE ESTAR 1 HORA ANTES LA FECHA Y HORA INDICADA.